



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ MARTINEZ
Demandado	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220 20070104900
Asunto:	Reconoce personería

En el proceso ejecutivo laboral promovido por LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ MARTINEZ contra COLPENSIONES, se reconoce personería a la abogada YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ, con tarjeta profesional No.81.030 del CSJ., en calidad de apoderada judicial del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN “P.A.R.I.S.S.” (anexo 33 pagina 5 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ